TRITURADOS
DE COMBIA S.A.
Contrato de Concesión 17521
MINERÍA RESPONSABLE

Pereira, 8 de Abril de 2026

Señores
SECRETARIA DE PLANEACION
MUNICIPIO DE MARSELLA

Asunto: Certificación de autorización para contratar del Representante Legal por monto hasta mil salarios mínimos m/l (1.000) proceso N° **MC-IP-016-2026**.

La junta directiva de la sociedad **TRITURADOS DE COMBIA S.A.** nit. **900.119.988-9,** en uso de sus atribuciones legales, y considerando que la pasada Asamblea de Accionistas de marzo 12 de 2024, ACTA Nro. 23 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, en el punto Proposiciones y Varios, autorizó al representante legal y su suplente para licitar y contratar hasta por una monto de mil salarios mínimos m/l (1.000) "Autorícese al representante legal, principal y suplente, para licitar en procesos licitatorio y firmar el contrato de ser elegido, hasta por la suma de mil salarios mínimos m/l (1.000) "; Refrendamos la autorización impartida por el máximo órgano de la empresa.

Por tanto, El representante Legal, principal y/o suplente, se encuentran facultados para participar y contratar en el proceso N° **MC-IP-016-2026** y firmar el contrato que del mismo se derive.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira a los ocho días del mes de abril del dos mil veintiséis (08/4/2026)

Atentamente

DIANA MARIA PALACIO ESTRADA
CC. 42.068.153
PRESIDENTE DE ASAMBLEA DE MARZO 12 DE 2024